

Guayaquil, 8 de Diciembre de 2007

Señor Ingeniero:

JORGE ENRIQUE BARRIGA VALLEJO

Ciudad.-

Def. 41978. p. 93

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que el Directorio de la Compañía **SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A., SAGEMAR**, en sesión celebrada el día 29 de octubre del 2007, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período de **DOS AÑOS** y con las facultades y deberes constantes en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual

Mediante escritura publica autorizada por el Dr. Carlos Quiñónez Velásquez Notario Primero del Cantón el 7 de Diciembre de 2004 e inscrita el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de Febrero del 2005 se realizo la fusión por absorción aumento de capital y reformas del estatutos de la CIA. **SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS Sagemar S.A. Y ABUKIR S.A.**

Conforme consta en la escritura pública autorizada por el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vicenzini el 20 de noviembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de Febrero de 1999, la Compañía realizó un Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatutos.

Mediante escritura pública autorizada ante el notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez el 23 de mayo de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de Octubre de 1996, la Compañía reformó parcialmente y codificó su Estatuto Social.

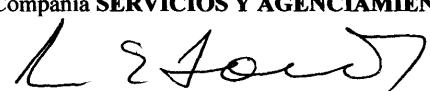
Mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez el 1º de Agosto de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de Octubre de 1995, la compañía fijó el capital autorizado y reformó su Estatuto Social sin modificaciones en lo que se refiere a los plazos y a las atribuciones de los administradores.

Consecuentemente, **SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A., SAGEMAR**, constituida por escritura pública celebrada ante el notario Ab. Marcos Díaz Casquete, el 29 de Noviembre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de Diciembre de 1993, emite el presente nombramiento de **GERENTE GENERAL** a su favor, en fecha, para que como documento habilitante justifique su intervención por la Compañía

Atentamente


ING. HARALD ROSENQVIST SEÑORET
PRESIDENTE

Yo, Jorge Enrique Barriga Vallejo, Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A. SAGEMAR**


Sr. Ing. JORGE ENRIQUE BARRIGA VALLEJO

Guayaquil, 8 de Diciembre de 2007

NUMERO DE REPERTORIO: 5364
FECHA DE REPERTORIO: 30/ene/2008
HORA DE REPERTORIO: 16:11

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta de Enero del dos mil ocho queda inscrito
el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SERVICIOS Y
AGENCIAMIENTOS MARITIMOS S.A. SAGEMAR**, a favor de
JORGE ENRIQUE BARRIGA VALLEJO, a foja **10.791**, Registro
Mercantil número **1.958**.

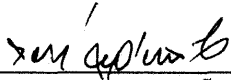
ORDEN: 5364



S

REVISADO POR:




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA